

PUNTO DE SUSCRICION.

Se suscribe en la imprenta y librería de la Redaccion de este Boletín, calle del Trompadero, Núm. 5.



ADVERTENCIA.

Esta Redaccion no admitirá carta ni reclamacion alguna que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno superior político de la Provincia de Palencia.

Núm. 73.

En el Boletín oficial del 23 de Octubre último, núm. 124, se insertó la Real orden de 10 del mismo mes recomendando especialmente á los Ayuntamientos de esta provincia la adquisicion de la obra titulada: *de la Propiedad*, por el considerable beneficio que ha de proporcionar al pais y á la causa del orden que se divulguen las doctrinas que contiene, cuya recomendacion reproduzco ahora prometiéndome de los Alcaldes que hasta esta fecha no se hayan suscrito á la mencionada obra, que se apresurarán á verificarlo, teniendo entendido que su coste será de abono en el correspondiente presupuesto municipal. Palencia 13 de Marzo de 1849.
=Joaquin Escario.

Núm. 74.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia me manifestarán con toda urgencia si en el distrito de su mando existe Angel Bóo, natural de la provincia de Santander, cuyas señas á continuacion se espresan. Palencia 12 de Marzo de 1849.=Joaquin Escario.

Señas.

Edad 44 años, estatura alta, barba negra y cerrada, color moreno, cara delgada, ojos garzos.

Núm. 75.

El Comisario de Guerra de esta provincia, con fecha 13 del actual, me dice lo que copio:

El Sr. Intendente militar de Castilla la Vieja en oficio de 9 del actual me dice lo que sigue:

El Sr. Interventor militar del Distrito en 8 del corriente me dice lo que sigue:—El Sr. Interventor general militar con fecha 5 del presente mes, me dice entre otras cosas lo siguiente.—Contestando á la comunicacion de V. S. en 27 de Febrero último, relativa á la formalizacion de varios recibos de suministro verificados por los pueblos á individuos del ejército; debo decir á V. S. que la cantidad á que asciendan dichos recibos debe ser satisfecha por la Pagaduría á los Ayuntamientos que verificaron los pagos, ó bien por los respectivos Comisarios establecidos en las provincias dependientes de esa Capitanía General que hayan liquidado los suministros.—Lo que pongo en conocimiento de V. S., esperando se sirva hacerlo á los caballeros Comisarios de Guerra del distrito para que soliciten su insercion en los Boletines de provincia, con objeto de que la presentacion de los recibos que adquieran por los socorros en metálico que faciliten las justicias de los pueblos

á individuos sueltos de la clase de tropa del ejército, lo verifiquen al Comisario de Guerra de la provincia, para reintegrarlos en metálico de sus valores, haciendo entender á las justicias, que dichos socorros han de ser tan solamente para los dias de tránsito hasta la Capital de la provincia, en donde la Administracion militar cuidará de atender á dicha obligacion segun está prevenido.

Lo transcribo á V. S. á fin de que se sirva disponer se inserte en el Boletin oficial de esta provincia para conocimiento de las justicias de los pueblos, como la necesidad de que presenten mensualmente para su pago los recibos de las cantidades que por socorros á individuos sueltos y no á partidas hayan entregado en metálico, pues de verificarlo con mas demora sufrirán los perjuicios consiguientes, cuyos recibos se presentarán en este Ministerio encarpeta-dos, con las relaciones competentes por separado y en la forma que está prevenido.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Palencia 14 de Marzo de 1849.—Joaquin Escario.

PARTE NO OFICIAL.

CONTINUACION

DE LA DEMOCRACIA EN FRANCIA

POR M. GUIZOT.

Cuanto mas se desarrollen y crezcan el espíritu de familia y el espíritu político á espensas del egoismo y del espíritu revolucionario, mas pacífica y asentada sobre sus cimientos se verá la sociedad francesa.

Con todo, no bastan el espíritu de familia; ni el espíritu político para llevar á cabo la obra. Necesitan el auxilio de otro espíritu mas alto y que penetra mucho mas en las almas: el auxilio del espíritu religioso. Propio es de la religion, y de la religion solamente, hablar á todos los hombres hacerse entender por todos, grandes y pequeños, felices y desgraciados, y subir ó bajar sin esfuerzo á todas las filas y á todas las regiones de la sociedad. Uno de los rasgos admirables de la organizacion cristiana es que sus ministros estén esparcidos y presentes en toda la sociedad, viviendo al lado de las cabañas como de los palacios, en contacto habitual é íntimo con las condiciones mas humildes y mas elevadas, consejeros y consoladores de todas las miserias y de todas las grandezas. Poder tutelar que, á pesar de los abusos y faltas á que lo han arrastrado su propia fuerza y su estension, ha velado y obrado mas que ningun otro, en el espacio de tantos siglos, por la dignidad moral y los mas caros intereses de la humanidad. Menos que nadie quisiera yo, en beneficio de la misma religion, ver renacer los abusos que la han alterado ó comprometido; pero confieso que hoy no temo semejante cosa. Los principios del gobierno laical y de

la libertad del pensamiento humano han triunfado definitivamente en la sociedad moderna.

Todavía tienen y tendrán siempre enemigos que rechazar y luchas que sostener; pero su victoria es segura, porque cuentan en su favor las instituciones, las costumbres, las pasiones dominantes, y ese curso general y soberano de las ideas y de los hechos que, atravesando todas las diversidades, todos los obstáculos y peligros, marcha y se precipita en todas partes en el mismo sentido, en Roma, Madrid, Turin, Berlin y Viena, del mismo modo que en Lóndres y en París. No teman las sociedades modernas á la religion, ni le disputen asperamente su influencia natural, por que terror pueril sería, y además error funestísimo. Estais en presencia de una muchedumbre inmensa y fogosa. Os quejais de que os faltan los medios de obrar sobre ella, de ilustrarla, dirigirla, contenerla y calmarla, que no os hallais en relaciones con ella sino por medio de los recaudadores y gendarmes; que está entregada sin defensa á las mentiras y á las escitaciones de los charlatanes y demagogos, al arrebató y ceguedad de sus propias pasiones. Teneis en todas partes, en medio de esa multitud, hombres cuya mision y ocupacion constante es precisamente dirigirla en sus creencias, consolarla en sus miserias, incalcularle el deber y franquearle las vias de la esperanza, y que ejercen sobre ella esa accion moral que no encontrais en ninguna otra parte. ¡Y no aceptaréis de buen grado la influencia de esos hombres! ¡No os apresurareis á auxiliarlos en su obra, á ellos, que pueden ausiliaros tan eficazmente en la vuestra, precisamente donde penetrais tan poco, y donde vuestros enemigos, que lo son del órden social, entran y minan incesantemente.

Convengo en que hay una condicion inherente á la buena voluntad y á la eficacia política del espíritu religioso, cual es el que desee respeto, respeto verdadero y libertad. Convendré tambien en que en sus temores y deseos es algunas veces suspicaz, susceptible y exigente, y que otras se deja llevar tambien de la corriente de las ideas falsas que debe combatir. Concederé, en fin, tan ampliamente como se me exija, la parte de injusticias que hay que sufrir y de precauciones, que hay que tomar, y diré despues como antes: «No disputeis mezquinamente con la religion; no temais las influencias religiosas, las libertades religiosas; dejadlas ejercitarse y desarrollarse estensamente, porque os darán en último resultado mas paz que lucha, mas socorros que dificultades.

Un dia, cuando veamos próxima la necesidad de obrar, luz indispensable á quien quiere hacer mas que sentar los principios de accion, habrá que investigar por qué medios prácticos se desarrollarán y afirmarán convenientemente en nuestro pais el espíritu de familia, el espíritu político y el espíritu religioso. Hoy no añado mas que una palabra. No se trata con los grandes poderes morales como con los auxiliares asalariados y sospechosos; existen por sí mismos con sus méritos y faltas naturales, con sus beneficios y peligros. Preciso es aceptarlos como son, sin esclavizarse á ellos, pero sin pretender esclavizarlos; sin

entregarles todas las cosas, pero sin regatearles incessantemente su parte. El espíritu religioso, el espíritu de familia y el espíritu político, son mas que nunca, en nuestra sociedad, espíritus necesarios y tutelares. Ni la paz social, ni la estabilidad, ni la libertad pueden pasarse sin su cooperacion. Buscad esta cooperacion con sinceridad; recibidla de buen grado y resignaos á pagar su precio. Las sociedades, lo mismo que los individuos, no estan exentas de esfuerzos y sacrificios por los bienes que les es dado gozar.

CAPITULO VIII.

Conclusion.

No se haga ilusiones la Francia: cuantas esperiencias ensaye, cuantas revoluciones haga ó deje de hacer, no le sustraeran á esas condiciones necesarias é inevitables de la paz social y del buen gobierno. Puede desconocerlas y sufrir, sufrir sin medida y sin término desconociéndolas, pero no puede abolirlas.

Lo hemos ensayado todo: la república, el imperio, y la monarquía constitucional. Comenzamos de nuevo nuestros ensayos. ¿Qué nos importa su mala suerte? En nuestros dias, á vista nuestra, en tres de los estados mas poderosos del mundo, estos tres mismos gobiernos, la monarquía constitucional en Inglaterra, el imperio en Rusia y la república en la América del Norte, duran y prosperan. ¿Tendremos nosotros el privilegio de todas las imposibilidades?

Sí, mientras permanezcamos en el caos en que estamos sumergidos en nombre y por el culto idólatra de la democrácia; mientras no veamos en la sociedad mas que la democrácia, como si estuviese sola en ella; mientras no busquemos en el gobierno mas que la dominacion de la democrácia, como si ella sola tuviese el derecho y el poder de gobernar.

A este precio la república, como la monarquía constitucional, el imperio como la república, todo gobierno regular y duradero es imposible.

Y la libertad, la libertad legal y fuerte es tan imposible como el gobierno duradero y regular.

El mundo ha visto sociedades, grandes sociedades, reducidas á esta condicion deplorable; incapaces de soportar una libertad legal y fuerte, un gobierno regular y duradero; condenadas á interminables y estériles oscilaciones políticas; unas veces tal ó cual forma de anarquía, y otras veces tal ó cual forma de despotismo. No concibo un destino mas doloroso para los hombres dotados de cierto temple de alma que pertenecer á semejantes tiempos, porque no les queda entonces mas recurso que encerrarse en el seno de la vida doméstica y en la perspectiva de la vida religiosa, toda vez que ya no existen las alegrías y los sacrificios, los trabajos y las glorias de la vida pública.

No es este, gracias á Dios, el estado de la Francia; no es esta la última palabra de nuestra larga y gloriosa civilizacion, y de tantos esfuerzos, conquistas, esperanzas y padecimientos.

La sociedad francesa está llena de fuerza y de vida. No ha hecho tan grandes cosas para descender en nombre de la igualdad hasta el mas ínfimo nivel.

Dentro de sí misma encierra los elementos de una buena organizacion política. Tiene clases numerosas de ciudadanos ilustrados, colocados ya, ó prontos á elevarse á la altura de los negocios de su pais. Cubre su suelo una poblacion inteligente y laboriosa, que detesta la anarquía, y solo pide vivir y trabajar en paz. Las virtudes abundan en las familias, y los buenos sentimientos en los corazones. Tenemos medios para luchar con el mal que nos devora; pero el mal es inmenso. No hay términos para calificarlo ni medida para ver sus proporciones. Los padecimientos y la afrenta que nos causa son nada en proporcion de los que nos prepara si se prolonga. ¿Y quién dirá que no se prolongará, cuando todas las pasiones de los perversos, todos los delirios de los insensatos y todas las debilidades de los hombres honrrados concurrén á fomentarlo? Unánse, pues, para combatirlo todas las fuerzas sanas de la Francia. El sacrificio no es grande; pero importa mucho que no se haga demasiado tarde. Unidas en la obra, se verán mas de una vez bajo su peso, y la Francia necesitará todovía que Dios la proteja para salvarse.

ANUNCIOS.

EMPRESA NAVARRA

DE MENSAGERIAS ACELERADAS.

Administracion de Valladolid, plaza de la Rinconada, soportales nuevos de Cebaderia. núm. 10

Establecida esta Empresa en Madrid bajo las bases mas sólidas y beneficiosas al Público y comercio en general, y deseando hacer estensivos sus servicios á las principales capitales de España, no ha podido menos de mirar con particular diferencia esta línea que acaba de montar con carruajes espresamente contruidos para este servicio, y que verificarán sus expediciones EN DOS DIAS Y MEDIO desde este punto á Madrid y vice-versa, ofreciendo desde luego cuantas economías y ventajas puedan hacer otras de igual clase ya establecidas, ademas de la gran proporcion de poder consignar los cargamentos de este punto á los mas extremos del reino para su conduccion, sin necesidad por parte de los interesados de otros gastos que puramente lo corriente en portes.

Las personas que gusten favorecerla, bien sea para viajar en sus carruajes, ó para trasportar sus efectos, quedarán cumplidamente satisfechas, de cuanto puedan desear en este negociado.

A continuacion se inserta un estado de las principales líneas donde tiene sus carruajes, con expresion de otras en que se halla convenida con los mas acre-

ditados Cosarios, á fin de servir al Público cumplidamente. = Valladolid 1.º de Marzo de 1849. = El Administrador. = Manuel de Lacambra.

Empresa Navarra de mensagerias aceleradas.

SERVICIOS ACELERADOS.

Línea de Andalucía alta. Línea de Castilla la Vieja.

Para Aranjuez.
Ocaña.
Manzanares.
Valdepeñas.
Santa Cruz de Mudela.
Carolina.
Bailen.
Jaén.
Úbeda.
Baeza.
Granada.
Motril.
Baza.
Antequera.
Almería.
Málaga.

Para Olmedo.
Montuenga.
Labajos.
Villacastin.
Guadarrama.
Madrid.
Línea de Andalucía baja.
Para Córdoba.
La Carlota.
Écija.
Sevilla.
Ayamonte.
Huelva.
Jerez de la Frontera.
Puerto de Santa María.
Cádiz.

Carreras no montadas por la Empresa y para cuyos puntos se admiten cargamentos á precios sumamente arreglados.

Línea de Cataluña. Línea de Extremadura.

Para Guadalajara.
Calatayud.
Zaragoza.
Fraga.
Lérida.
Cervera.
Igalada.
Martorell.
Barcelona.

Para Talavera de la Reina.
Trujillo.
Mérida.
Cáceres.
Badajoz.
Olivenza.

Línea de Asturias.

Para Rioseco.
Mayorga.
Leon.
Pola de Lena.
Mieres.
Oviedo.
Gijon.
Astorga.
Avilés

Línea de Valencia.

Para Albacete.
Almansa.
Valencia.
Múrcia.
Alicante.
Cartagena.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE
JURISCONSULTOS.

Distrito de Valladolid.

La comision central ha acordado que para cu-

brir las atenciones de la Sociedad en el primer semestre de este año, se exija un dividendo del ocho por ciento del capital de las acciones de todas clases. Los pagos habrán de hacerse en casa del Sr. depositario D. Indalecio de Almansa, que vive en esta ciudad, calle de la Lonja, Administracion de Loterías, concluyendo el plazo para verificarlos, en 30 de Abril próximo. Lo que se publica para conocimiento de los socios. Valladolid 8 de Febrero de 1849. = P. A. D. L. C., Julian Revenga Daviña, Secretario.

HISTORIA DE ESPAÑA

Desde el tiempo primitivo hasta el presente, por Carlos Romey. Aumentada con notas criticas y etimológicas, y adornada con 30 láminas finas, grabadas en acero, que representan los pasos mas notables de la Historia Española, los monumentos mas grandiosos, y los bustos de los hombres que mas han influido en la suerte de la nacion. Seguida de la historia política de la España moderna, por Marliani.

PROSPECTO.

Las suspensiones é interrupciones acaecidas en la publicacion de los primeros tomos de la grandiosa historia de Romey, y la escasa publicidad que se la dió, fueron causa de que muchos tengan esa obra incompleta, y de que no se difundiese en el público tanto como el mérito de esta produccion incomparable reclama; por cuya razon la incluimos en esta seccion de nuestra *Biblioteca escogida*. Obsérvase en esta obra suma esactitud, profundidad, orden, y sobre todo la crítica mas acendrada y el espíritu filosófico de que carecen nuestras mejores historias antiguas. La traduccion es esmerada y el estilo tiene la dignidad que exige tan grave asunto.

El modo de escribir la historia ha cambiado muchísimo en nuestros dias ha proporcion que ha cambiado el gusto de los lectores, y al paso que se requiere la misma esactitud é imparcialidad en la narracion de los acontecimientos, que constituyen la esencia de la historia, se apetece á mas el sano criterio, que sabe dar á cada cosa su justo valor y desechar las falsas tradiciones, al mismo tiempo que se desea la filosofía que desentraña las causas al parecer mas oscuras ó insignificantes, y las encadena con los efectos dando á cada hecho su influjo en la marcha general de la historia. Estas son precisamente las dotes de la historia de *Romey*, reconocida por cuantos han leído esta grandiosa obra.

Constará la obra entera de 128 entregas de 16 páginas, á real cada entrega. Las láminas se venderán por separado, al precio de 30 rs. toda la coleccion.

Se suscribe en Palencia en la imprenta de Santos y Camazon.

Palencia: Imp. de D. Mariano Garrido, calle del Trompadero número 5.